

RESOLUTIVO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,151

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA **SALA DE CABILDOS DEL EDIFICIO DE GOBIERNO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN**, GUANAJUATO; SIENDO LAS 17:18 (DIECISIETE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS) DEL **DÍA 06 DE MARZO DEL 2019**, DOS MIL DIECINUEVE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,151** Y CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES: -----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA**, INSERTANDO EN EL ACTA UN EXTRACTO DE SU CONTENIDO, DEJÁNDOSE CADA ORIGINAL A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU COTEJO Y/O CONSULTA, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.-----

1.- SE DA CUENTA CON EL **OFICIO S.G.-176/2019** DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2019 Y **S.G.-203/2019** DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2018, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **AMBOS SIGNADOS POR EL LIC. LUIS ERNESTO AYALA TORRES, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, MISMOS QUE REMITE VÍA CORREO ELECTRÓNICO LA LIC. NORMA FRANCO RUÍZ SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUIEN REFIERE QUE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO RADICÓ 2 INICIATIVAS PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

A) INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE REGULA LAS BASES DEL PERMISO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; ASÍ COMO DE LA LEY QUE REGULA LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA COMPRAVENTA O ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE DESUSO Y SUS AUTOPARTES, ASÍ COMO EN LOS QUE SE COMERCIALIZAN, MANEJAN O DISPONEN DE METALES PARA RECICLAJE, PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, RESPECTIVAMENTE.-----

B).- INICIATIVA DE LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO. -----
AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENEN POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LAS INICIATIVAS DE DECRETO DE REFORMAS Y ADICIONES EN COMENTO. ENVIADAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; SE ORDENA DEJAR A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y POSIBLES PROPUESTAS AL RESPECTO. -----

2.- SE DA CUENTA CON EL **OFICIO NO. 046/IMV/SF/2019**, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2019, DIRIGIDO CON COPIA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, **SIGNADO POR LA LIC. AMANDA APOLINAR MUGUEL DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, (IMUVI)**
AL RESPECTO EL H. AYUNTAMIENTO DICTA EL SIGUIENTE ACUERDO: SE TIENEN POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DE LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, (IMUVI). POR LO QUE SE DEJA DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

3.- SE DA CUENTA CON EL **OFICIO NO. 220/(CB-139)078/19**, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2019, DIRIGIDO AL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, **SIGNADO POR LA C. JESÚS NANCY CAUDILLO VELÁZQUEZ, DIRECTORA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS 139 DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO RECAÍDO EN EL TERCER PUNTO NUMERAL 20), DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. 1,143 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2018, CON LA FINALIDAD DE QUE EL APOYO ECONÓMICO AUTORIZADO PARA EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS 139 DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. POR UN MONTO DE \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SEA TRANSFERIDO A LA CUENTA DEL CONTRATISTA DE NOMBRE JORGE MEDRANO RODRÍGUEZ, CON R.F.C. MERJ640922JZ4, CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE): 012237004653916010, NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES: 0465391601, INSTITUCIÓN BANCARIA: BANCOMER. CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTE A SU VEZ EMITA EL COMPROBANTE FISCAL A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CORRESPONDIENTE. -----

4.- SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO** DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2019, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR EL C. OSCAR ISRAEL SERRANO CHÁVEZ**, EL CUAL SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO ".....NARRANDO UNA SERIE DE HECHOS EN EL ESCRITO EN MENCIÓN. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LOS HECHOS NARRADOS EN EL ESCRITO DE REFERENCIA QUE HIZO LLEGAR EL C. OSCAR ISRAEL SERRANO CHÁVEZ, Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE EN ACOMPAÑAMIENTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y TESORERÍA MUNICIPAL, LLEVEN A CABO UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LA SITUACIÓN EN COMENTO; UNA VEZ QUE SE TENGAN LOS ELEMENTOS NECESARIOS, EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PUEDA PRONUNCIARSE AL RESPECTO. HACIÉNDOLE SABER A LA ESPOSA DEL PETICIONARIO EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA SU SOLICITUD. -----

5.- SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO** DE PETICIÓN DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2019, DIRIGIDO AL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL, **SIGNADO POR LA C. MA. REMEDIOS HIDALGO MURILLO**, QUIEN SOLICITA PARA SU HIJO DE NOMBRE HUMBERTO GÓMEZ HIDALGO, QUE EN LO CONDUCTENTE REFIERE LO SIGUIENTE: -----

DESPUÉS DE LAS OPINIONES VERTIDAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE HACEN DOS PROPUESTAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL APOYO: LA PRIMER PROPUESTA CONSISTE EN CUBRIR EL 100 % DEL ADEUDO QUE TIENE EL PETICIONARIO Y LA SEGUNDA ES CUBRIR EL 50 % DEL ADEUDO; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y VOTO AMBAS PROPUESTAS; OBTENIENDO CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS, C. ROGELIO VERDIN SALDAÑA, C. ROGELIO ALEMÁN GÓMEZ Y LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ LA PRIMER PROPUESTA Y **SIETE VOTOS LA SEGUNDA PROPUESTA DEL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR LO QUE RESULTA APROBADA POR MAYORÍA DE **SIETE** VOTOS LA SEGUNDA PROPUESTA; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE, ACUERDA: -----**
PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO DEL 50 %, ES DECIR POR LA CANTIDAD DE \$ 5,250.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), AL C. HUMBERTO GÓMEZ HIDALGO, DE 19 AÑOS, POR CONDUCTO DE SU

SEÑORA MADRE LA C. MA. REMEDIOS HIDALGO MURILLO, CON DOMICILIO EN DE ESTA CIUDAD, PARA DESTINARLO A CUBRIR PARTE DEL ADEUDO QUE SE TIENE CON LA CLÍNICA DEL LLANO SERVICIOS MÉDICOS DEL LLANO, DERIVADO DE QUE FUE INTERVENIDO QUIRÚRGICAMENTE PARA EL RETIRO DE MATERIAL ORTOPÉDICO (CLAVO CENTROMEDULAR). **CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO.** -----

SEGUNDO: SE AUTORIZA QUE EL APOYO SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

6.- SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO** DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2019, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR LA C. LORENA FLORES OLIVA**, QUIEN SOLICITA EL APOYO PARA SU TÍA DE NOMBRE C. MA. OLIVA OLIVA TORRES, DE 54 AÑOS DE EDAD, QUE EN LO CONDUCTENTE REFIERE LO SIGUIENTE:-----

SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----

PRIMERO: DESPUÉS DE LA INSPECCIÓN FÍSICA QUE REALIZÓ LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Y ATENDIENDO A LAS OPINIONES VERTIDAS DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO; SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA C. MA. OLIVA OLIVA TORRES, POR CONDUCTO DE SU SOBRINA DE NOMBRE C. LORENA FLORES OLIVA, CON DOMICILIO EN PERTENECIENTE A ESTA CIUDAD, PARA DESTINARLO A CUBRIR GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LA PRÓTESIS TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA CON VÁSTAGO CLS SPOTORNO (VÁSTAGO) FEMORAL NO CEMENTADO CLS SPOTORNO, CON CABEZA FEMORAL DE CERÁMICA 28/32 MM, COPA ACETABULAR, COMPONENTE ACETABULAR LINERS, TORNILLOS PARA FIJAR ACETÁBULO DE 6.5, CEMENTO PARA HUESO DE 40 GMS/20 ML. **CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO.** -----

SEGUNDO: SE AUTORIZA QUE EL APOYO SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

7.- DA CUENTA CON EL **ESCRITO SIN NÚMERO** DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2019, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR LA C. MA. JUANA GÓMEZ GUEVARA**, QUIEN PIDE APOYO PARA SU HIJA DE NOMBRE C. MARÍA NATALIA PACHECO GÓMEZ, DE 21 AÑOS DE EDAD, QUE EN LO CONDUCTENTE REFIERE LO SIGUIENTE: -----

SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----

PRIMERO: DESPUÉS DE LA INSPECCIÓN FÍSICA QUE REALIZÓ LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Y ATENDIENDO A LAS OPINIONES VERTIDAS DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO; SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA C. MARÍA NATALIA PACHECO GÓMEZ, DE 21 AÑOS DE EDAD, POR CONDUCTO DE SU SEÑORA MADRE LA C. MA. JUANA GÓMEZ GUEVARA, CON DOMICILIO EN PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, PARA DESTINARLO A CUBRIR GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO

DEL SEGUIMIENTO. **CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO.** -----

SEGUNDO: SE AUTORIZA QUE EL APOYO SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

8.- DA CUENTA CON EL **ESCRITO SIN NÚMERO** DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2019, DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR EL C. ERNESTO GALVÁN GUERRERO**, QUE EN LO CONDUENTE REFIERE LO SIGUIENTE:

SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----

PRIMERO: DESPUÉS DE LA INSPECCIÓN FÍSICA QUE REALIZÓ LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Y ATENDIENDO A LAS OPINIONES VERTIDAS DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO; SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. ERNESTO GALVÁN GUERRERO, DE 43 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, PARA SOLVENTAR GASTOS GENERADOS DERIVADO DE LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA QUE LE REALIZARON A CONSECUENCIA DE DIABETES YA QUE LE. **CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO.** -----

SEGUNDO: SE AUTORIZA QUE EL APOYO SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

EN DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **RELATIVO AL INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.** -----:

01.- SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **NAVE INDUSTRIAL (FABRICA DE CALZADO)**, DEL PREDIO UBICADO DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. ALBA PEREDA FERNANDO.** -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE **ONCE** VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: **AUTORIZAR** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO NAVE INDUSTRIAL (FABRICA DE CALZADO), DEL PREDIO UBICADO, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. ALBA PEREDA FERNANDO. **CONDICIONADO**** A QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO. -----

02.- SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **LOCALES COMERCIALES**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. PADILLA RANGEL ANABEL.** -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO LOCALES COMERCIALES, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. PADILLA RANGEL ANABEL. CONDICIONADO A QUE EL PETICIONARIO DEBERÁ DE RESPETAR EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO. -----

03.- SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO LOCALES COMERCIALES, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. PADILLA RANGEL GICELA LORENA. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO LOCALES COMERCIALES, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. PADILLA RANGEL GICELA LORENA. CONDICIONADO A QUE EL PETICIONARIO DEBERÁ DE RESPETAR EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO. -----

04.- SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (COMERCIAL / HABITACIONAL), DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. AGUIRRE GAMIÑO ERIKA JAQUELINE.

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (COMERCIAL / HABITACIONAL), DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. AGUIRRE GAMIÑO ERIKA JAQUELINE.

05.- SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (COMERCIAL / HABITACIONAL), DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. RENDON ANGUIANO MA GUADALUPE. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (COMERCIAL / HABITACIONAL), DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. RENDON ANGUIANO MA GUADALUPE. -----

06.- SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO PURIFICADORA DE AGUA, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: GLOBO DE AGUA S. DE R.L. DE C.V. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO PURIFICADORA DE AGUA, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: GLOBO DE AGUA S. DE R.L. DE C.V. CONDICIONADO A DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-201-SSA1-2002, PRODUCTOS Y SERVICIOS. AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO, ENVASADOS Y A GRANEL. ESPECIFICACIONES SANITARIAS.---

07.- SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO AGROINDUSTRIA, DEL PREDIO UBICADO EN PARCELA 58 Z-1 P1/2, EJIDO SAN IGNACIO DE PEÑUELAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: GRANEROS SAN JORGE S.P.R. DE R.L. DE C.V. -----
UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, ACUERDAN: -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO AGROINDUSTRIA, DEL PREDIO UBICADO EN PARCELA 58 Z-1 P1/2, EJIDO SAN IGNACIO DE PEÑUELAS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: GRANEROS SAN JORGE S.P.R. DE R.L. DE C.V. CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SUS REGLAMENTOS, LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN LA MATERIA, POR LO ANTERIOR DEBE DE INGRESAR ANTE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. -----

08.- SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO PALAPA PARA EVENTOS, DEL PREDIO UBICADO DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. MÉNDEZ BARBA CARLOS ALBERTO. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO PALAPA PARA EVENTOS, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. MÉNDEZ BARBA CARLOS ALBERTO. -----

09.- SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BONDEADOS Y LAMINADOS PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: GRUPO INDUSTRIAL GSAER S. DE R.L. DE C.V.

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR

UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BONDEADOS Y LAMINADOS PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: GRUPO INDUSTRIAL GASAER S. DE R.L. DE C.V. CONDICIONADO A TRAMITAR ANTE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SMAOT) EL REGISTRO COMO EMPRESA GENERADORA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y LA LICENCIA AMBIENTAL DE FUNCIONAMIENTO.

10.- SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TIENDA DE AUTOSERVICIO, ABARROTES, TENDAJONES Y SIMILARES DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. GAMA LOZA EVANGELINA EN CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE DAVID GAMA LOZA. -----
EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TIENDA DE AUTOSERVICIO, ABARROTES, TENDAJONES Y SIMILARES DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. GAMA LOZA EVANGELINA EN CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE DAVID GAMA LOZA. -----

11.- SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO RESTAURANT – BAR, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. REYES MAGAÑA VICENTE. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO RESTAURANT – BAR, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. REYES MAGAÑA VICENTE. -----

12.- SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO DEPOSITO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. NAVARRO RAMÍREZ JUAN HUMBERTO.
EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO DEPOSITO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. NAVARRO RAMÍREZ JUAN HUMBERTO. -----

13.- SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO CENTRO NOCTURNO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. MACÍAS MATA EVANGELINA. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES; EN CONSECUENCIA SE ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO CENTRO NOCTURNO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. MACÍAS MATA EVANGELINA.-----

14.- SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TALLER DE TAFILETE PARA SOMBRERO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. MACÍAS SIERRA ANTONIO. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TALLER DE TAFILETE PARA SOMBRERO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. MACÍAS SIERRA ANTONIO. -----

15.- SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO VINÍCOLA, DEL PREDIO UBICADO EN BLVD. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NO. 215, ZONA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. RÍOS PORRAS ROSANGELA ILIANA. -----

de acuerdo al PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, la clasificación de los usos de suelo correspondientes al predio citado:

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES; EN CONSECUENCIA SE ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO VINÍCOLA, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. RÍOS PORRAS ROSANGELA ILIANA. CONDICIONADO A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.-----

16.- SOLICITUD DEL CAMBIO DEL PROPIETARIO DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. DEL C. GARCIA FUENTES JOSE ERNESTO PARA QUEDAR A LA C. DOMÍNGUEZ JUÁREZ GABRIELA DEL ROCÍO QUE SOLICITA: C. GARCIA FUENTES JOSE ERNESTO. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA

SERNA TORRES; EN CONSECUENCIA SE ACUERDA AUTORIZAR EL CAMBIO DEL PROPIETARIO DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. DEL C. GARCIA FUENTES JOSE ERNESTO PARA QUEDAR A LA C. DOMÍNGUEZ JUÁREZ GABRIELA DEL ROCÍO QUE SOLICITA: C. GARCIA FUENTES JOSE ERNESTO. -----

17.- SE DÁ EL USO DE LA VOZ A LA ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR, TITULAR DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUIEN INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO QUE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN A SU CARGO, SE LE IMPUSO A LA C. MA. SOLEDAD TORRES CASTRO, UNA MULTA CONSISTENTE EN 200 DOSCIENTOS DÍAS DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE AL MOMENTO DE COMETERSE LA INFRACCIÓN; DANDO LA CANTIDAD DE \$16.898.00 (DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. MONEDA NACIONAL)-----

LO ANTERIOR DERIVADO A QUE SE EFECTUÓ LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO, DE TAL MANERA SE HA INCUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 362 Y 371 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. **AL RESPECTO EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.** -----

18.- EN IGUAL SENTIDO SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO QUE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SE IMPUSO AL EL C. FRANCISCO VALADEZ FONSECA, UNA MULTA CONSISTENTE EN 150 CIENTO CINCUENTA DÍAS DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE AL MOMENTO DE COMETERSE LA INFRACCIÓN; RESULTADO CANTIDAD DE \$ 12,673.50 (DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N. MONEDA NACIONAL)-----
DEBIDO A QUE INCUMPLIÓ EN EL ALINEAMIENTO AUTORIZADO PARA EL INMUEBLE, (NO RESPETO EL PANCUPÉ SEÑALADO). **AL RESPECTO EL H. AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.** -----

EN DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA COMPARECENCIA DEL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE: ----

1.- LA CONCURRENCIA DEL RECURSO MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL “FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019; DERIVADO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, CON UN MONTO DE APORTACIÓN ESTATAL DE \$2,501,951.35 (DOS MILLONES QUINIENTOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.); Y MUNICIPAL EL EQUIVALENTE AL 20% POR LA CANTIDAD DE \$500,390.27 (QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 27/100 M.N.). -----
LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. DGSPV/0398/2019, QUE HIZO LLEGAR EL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD. -----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS ACUERDA:

PRIMERO.- APRUEBA LA CONCURRENCIA DE RECURSO MUNICIPAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL “FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 POR UN MONTO DE \$500,390.27 (QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 27/100 M.N.). DERIVADO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.-----

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

2.- LA CONCURRENCIA DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA COORDINADA LA FUNCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, (FORTASEG), PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE FEBRERO DE 2019, QUE ESTABLECEN LA ASIGNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL AL MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$9,688,029.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENDO AL MUNICIPIO APORTAR EL EQUIVALENTE AL 20%, POR LA CANTIDAD DE \$ 1,937,605.80 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 80/100 M.N.).-----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS ACUERDA:

PRIMERO.- APRUEBA LA CONCURRENCIA DE RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FORTASEG) PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE FEBRERO DE 2019, POR UN MONTO DE \$ 1,937,605.80 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 80/100 M.N.).

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LOPEZ, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE: -----

LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EJERCICIO FISCAL 2019; ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS SIGUIENTES: -----

UNA VEZ QUE INCORPORA AL RECINTO OFICIAL SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE ACUDE A LA PRESENTE SESIÓN PARA REALIZAR UNA PRESENTACIÓN DETALLADA DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN A LOS PRONÓSTICOS DE INGRESOS Y PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL **2019** DEL MUNICIPIO Y DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS POR LO QUE HACE DICHA PRESENTACIÓN MEDIANTE UNA PROYECCIÓN VISUAL EN LO PARTICULAR DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, QUE CONTIENE CONCEPTO Y CANTIDADES QUE SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO EL CUAL SE INSERTA DE MANERA LITERAL A LA PRESENTE ACTA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO SEGUIDO EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LOPEZ, DA CUENTA CON LOS OFICIOS NO. DSYH/072/2019 Y DSYH/071/2019, AMBOS DE FECHA 04 DE

MARZO DEL 2019, SIGNADOS POR PARTE DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL AL RAMO 33 FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FAISM) Y FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019; MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE QUEDÓ INTEGRADA Y APROBADA EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, DENTRO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. EL CUAL LO HACE DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

UNIDAD RESPON-SABLE	PROGRA-MA	DENOMINACI-ON PROGRAMA	AREA FUNCIO-NAL	PARTI-DA	DENOMINACION DE PARTIDA	AUTORIZADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	MODIFICADO
31111-1901	H0012	TESORERIA MUNICIPAL	1.5.1	9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ 3,182,268.00	\$ -	\$ -	\$ 3,182,268.00
31111-1901	H0012	TESORERIA MUNICIPAL	1.5.1	9211	INTERERES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ 3,184,800.00	\$ -	\$ -	\$ 3,184,800.00
31111-3801	E0041	EN MARCHA	3.1.1	8531	OTROS CONVENIOS	\$ 650,000.00	\$ -	\$ -	\$ 650,000.00
31111-2501	E0019	PROTECCION CIVIL	1.7.2	2611	COMBUSTIBLES , LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 420,000.00	\$ -	\$ -	\$ 420,000.00
31111-2801	E0022	SEGURIDAD PUBLICA	1.7.1	2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 6,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,500,000.00
31111-2801	S0138	PROGRAMA FORTASEG 2019	1.7.1	7991	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ 62,395.00	\$ 1,937,605.00
31111-2801		PROGRAMA FORTASEGES T 2019		7991	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ -	\$ 500,390.27	\$ -	\$ 500,390.27
31111-2801	E0022	SEGURIDAD PUBLICA	1.7.1	3551	MANTENIMIENTO , CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$ 2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,000,000.00
31111-2801	E0022	SEGURIDAD PUBLICA	1.7.1	5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ 90,000.00
31111-2801	E0022	SEGURIDAD PUBLICA	1.7.1	5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO , CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	\$ 45,000.00
31111-2801	E0022	SEGURIDAD PUBLICA	1.7.1	5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ 400,000.00
31111-2801	E0022	SEGURIDAD PUBLICA	1.7.1	5691	OTROS EQUIPOS	\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ 400,000.00
31111-1901	E0059	DEFICIENTE DE ALUMBRADO	2.2.4	3112	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 4,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 4,000,000.00
31111-3701	S0057	APOYOS EDUCATIVOS	2.5.6	4421	BECAS	\$ 3,100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,100,000.00
31111-3701	S0057	ESCUELA DIGNA	2.5.6	4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000,000.00

31111-2001	S0151	MI HOGAR CON VALORES	2.6.6	4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ 2,814,999.84	\$ -	\$ -	\$ 2,814,999.84
31111-2001	S0082	PROG SB ESTIMULOS A	2.6.9	4421	BECAS	\$ 1,694,307.36	\$ -	\$ -	\$ 1,694,307.36
31111-3002	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 439,798.13	\$ -	\$ -	\$ 439,798.13
31111-3102	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 1,417,616.96	\$ -	\$ -	\$ 1,417,616.96
31111-3102	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	2613	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 3,489,200.00	\$ -	\$ -	\$ 3,489,200.00
31111-3102	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	2411	MATERIALES DE CONSTRUCCION, MINERALES NO METALICOS	\$ 1,543,444.39	\$ -	\$ -	\$ 1,543,444.39
31111-3102	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	2421	MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CONCRETO	\$ 930,000.00	\$ -	\$ -	\$ 930,000.00
31111-3102	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$ 2,167,000.00	\$ -	\$ 2,167,000.00	\$ -
31111-3102	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ -	\$ 2,167,000.00	\$ -	\$ 2,167,000.00
31111-3102	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000.00
31111-3102	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	6221	EDIFICACION NO HABITACIONAL	\$ 2,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,600,000.00
31111-3102	E0026	OBRAS PUBLICAS	2.2.1	6311	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 2,000,000.00
31111-3507	E0032	SERVICIOS PUBLICOS	2.1.1	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 6,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00
31111-3507	E0033	PARQUES Y JARDINES	2.2.6	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 2,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,500,000.00

31111-3507	E0037	ALUMBRADO PUBLICO	2.2.4	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	\$ 600,000.00
31111-3507	E0038	SERVICIOS PUBLICOS MPLES	2.2.6	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
31111-3507	E0039	TALLER MTTO. MPAL.	1.8.5	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
31111-4101	E0046	RASTRO MUNICIPAL	2.2.6	5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	\$ 450,000.00	\$ -	\$ -	\$ 450,000.00
31111-3002	E0047	MEDIO AMBIENTE Y ECO	2.1.6	6311	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 650,000.00	\$ -	\$ -	\$ 650,000.00
31111-3102	K0027	PROGRAMA PAVIMENTACIONES	2.2.1	7991	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ 17,539,702.32	\$ -	\$ 7,271,436.27	\$ 10,268,266.05
31111-3504		FORTALECIMIENTO DE PATIOS PRODUCTIVOS CON AVES DOBLE PROPÓSITO		4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ -	\$ 187,500.00	\$ -	\$ 187,500.00
31111-3504		FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS GANADERAS CON REMOLQUES Y CAMAS BAJAS		4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ -	\$ 346,500.00	\$ -	\$ 346,500.00
31111-3504		FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS CON MOLINOS FORRAJEROS		4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ -	\$ 136,875.00	\$ -	\$ 136,875.00
31111-3504		HUERTOS COMUNITARIOS SOSTENIBLES		4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ -	\$ 135,000.00	\$ -	\$ 135,000.00
31111-3504		FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS DE TEMPORAL BAJO		4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00
31111-3504		CAPTEMOS AGUA		4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ -	\$ 107,100.00	\$ -	\$ 107,100.00

31111-3504		MEJORANDO MI CAMINO SACACOSECHA		4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ -	\$ 1,000,000.00	\$ -	\$ 1,000,000.00
31111-3102		PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRIVADA GRANADOS (CALLE DE ACCESO A CDC)		6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$ -	\$ 1,900,000.00	\$ -	\$ 1,900,000.00
31111-3102		PAVIMENTACIÓN DE CALLE RANCHO MADRIZ (PRIMERA ETAPA)		6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$ -	\$ 2,800,000.00	\$ -	\$ 2,800,000.00
31111-3102		PROGRAMA DE COINVERSIÓN CODE		6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$ -	\$ 1,130,000.00	\$ -	\$ 1,130,000.00
31111-3801		FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS		4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 1,500,000.00
					TOTAL	\$ 74,468,137.00	\$ 15,910,365.27	\$ 9,500,831.27	\$ 80,877,671.00

ACTO SEGUIDO EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LOPEZ, DA CUENTA CON SIGUIENTES OFICIOS: -----

1.- AHM-027-2019, DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2019, SIGNADO POR EL LIC. FABIÁN GARCÍA CORTÉS, DIRECTOR DEL ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO DE LA CIUDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR UN MONTO DE \$153,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.). **MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE QUEDÓ INTEGRADA Y APROBADA EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, DENTRO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. POR LO QUE SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

2.- OPM/0173/2019 Y OPM/0139/2019, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2019 Y 01 DE MARZO DEL 2019, RESPECTIVAMENTE, SIGNADO POR EL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE SUFICIENCIAS PRESUPUESTALES. LAS CUALES QUEDARON **INTEGRADAS Y APROBADAS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, DENTRO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. POR LO QUE SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

3.- DGSPV/0401/2019 Y DGSPV/0398/2019, AMBOS DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2019, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ESTE MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA **CONCURRENCIA DE RECURSOS MUNICIPALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019; Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA COORDINADA LA FUNCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, (FORTASEG). MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE QUEDARON INTEGRADAS Y APROBADAS EN EL PUNTO**

QUE ANTECEDE, DENTRO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. POR LO QUE SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

4.- 035/DTM/2019, DE FECHA 14 DE FEBRERO 2019, SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MONTES, DIRECTOR DE TRANSPORTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE REMANENTE DEL 2016, 2017 Y 2018. AJUSTES PRESUPUESTALES QUE QUEDARON **INTEGRADOS Y APROBADOS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, DENTRO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. POR LO QUE SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

5.- TM/PPTO/044/2019, DE FECHA 4 DE MARZO DEL 2019, SIGNADO POR EL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE SUFICIENCIAS PRESUPUESTALES POR UN MONTO DE \$1,200,000.00 PARA LA ADQUISICIÓN DE 5 UNIDADES DE MOTOR PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. LO ANTERIOR PARA EFICIENTAR LAS ACTIVIDADES Y CONTRIBUIR AL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE QUEDARON INTEGRADAS Y APROBADAS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, DENTRO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. POR LO QUE SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

6.- OFICIO NO. 45/IMV/SF/2019 DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019, SIGNADO POR EL LIC. ERICK JAVIER TORRES HERNÁNDEZ PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., (IMUVI), MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); LO ANTERIOR PARA EFECTO DE PODER SOLVENTAR GASTOS DEL IMUVI. LO ANTERIOR APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., ASENTADO EN ACTA NO. 108 DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2019; SUBSIDIO EXTRAORDINARIO QUE QUEDÓ INTEGRADO Y APROBADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, DENTRO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. POR LO QUE SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

EN ESTE MOMENTO SIENDO LAS 18:59 (DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS), EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, DA CUENTA QUE EL REGIDOR ROGELIO ALEMÁN GÓMEZ, SOLICITA ANUENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA RETIRARSE DE ESTE RECINTO OFICIAL, PETICIÓN QUE LE ES CONCEDIDA. DANDO CONTINUIDAD CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. -----

1.- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF). PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONOSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF).

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF).

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF); EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

2).- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO (DIF); LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (DIF). EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

3).- EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PROCEDE A EXPONER EL CONTENIDO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (UT). LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (UT). EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

4).- EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE LA **PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019**, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMUVI); LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE **DIEZ** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA **PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019**, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMUVI). EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

5).- EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, ACUDE PARA EXPONER EL CONTENIDO DE LA **PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, DE EJERCICIO FISCAL 2019**, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN). LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE **DIEZ** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA **PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019**, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN). EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

EN DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DEL PROFESOR ALBERTO CANO ESTRADA Y LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO ASÍ COMO EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EFECTO DE DAR CUENTA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CON EL **AVANCE DE LAS CONSULTAS PARA PROPONER DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES**. -----

EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; **SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO LAS PROPUESTAS DE LAS PERSONAS QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE REFERENCIA**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE **DIEZ** VOTOS SE APRUEBA LA **RATIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES QUE SE GENERARON EN LAS 41 LOCALIDADES RELACIONADAS SUPRALÍNEAS**. LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL PRECEPTO 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ASÍ COMO LOS PRECEPTOS DEL 104 AL 116 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO. -----

EN DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DEL LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO **INCLUIR AL PROGRAMA**

DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2019, LA SIGUIENTE ACCIÓN: -----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE **DIEZ** VOTOS ACUERDA: SE **APRUEBA** INCLUIR AL PROGRAMA DE OBRAS MENORES DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2019, LA ACCIÓN CONSISTE EN APOYO CON MATERIAL PARA FIRME ENJARRE Y FOSA PARA SANITARIO DEL CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD EL CENTRO DEL MEZQUITILLO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO; HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$11,641.38 (ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.)**, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL OFICIO DGCTV/337/2019 DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2019, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA UN DICTÁMEN DE ANUENCIA DE UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE **DIEZ** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: SE **APRUEBA** AUTORIZAR EL **REFRENDO** DE LA ANUENCIA MUNICIPAL QUE SOLICITA LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CON RAZÓN SOCIAL "SEGURIDAD PRIVADA OBJETIVA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V." PARA SEGUIR FUNCIONANDO COMO EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; EN LA MODALIDAD DE: **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES Y PERSONAS.**-----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, **LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.** -----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y POR UNANIMIDAD DE **DIEZ** VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: SE **APRUEBA** LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS SUPRALINEAS. LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, DAR CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON LOS OFICIOS DRFC/224-OF/2019 Y DRFC/223-OF/2019 AMBOS DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2019, QUE HACE LLEGAR EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL LIC. DIEGO MARTÍN HORTA GUTIÉRREZ, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

a) OTORGAR ANUENCIA AL **C. ERNESTO ORNELAS NAVARRO, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE "PELEAS DE GALLOS" LOS DÍAS 05, 06, 07 DE ABRIL Y 03, 04, 05 DE MAYO DEL 2019. EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL DE LA COMUNIDAD DE "LAS FUENTES".** -----

- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR MAYORÍA CALIFICADA DE **NUEVE** VOTOS A FAVOR Y **UN VOTO** EN CONTRA DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES; EN CONSECUENCIA **SE APRUEBA:** OTORGAR ANUENCIA AL **C. ERNESTO ORNELAS NAVARRO**, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO “PELEAS DE GALLOS” EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL DE LA COMUNIDAD DE “LAS FUENTES”, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LAS FECHAS: 05, 06, 07 DE ABRIL Y 03, 04, 05 DE MAYO DEL 2019. -----

B) OTORGAR ANUENCIA AL **C. ERNESTO ORNELAS NAVARRO, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE “PELEAS DE GALLOS” EN LAS FECHAS: 11, 12, 13, 17, 18, 19, 24, 25 Y 26 MAYO DEL 2019. EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL DE LA COMUNIDAD DE “ARROYO SECO”.**

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR MAYORÍA CALIFICADA DE **NUEVE VOTOS A FAVOR Y **UN VOTO** EN CONTRA DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES; EN CONSECUENCIA **SE APRUEBA:** OTORGAR ANUENCIA AL **C. ERNESTO ORNELAS NAVARRO**, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO “PELEAS DE GALLOS” EN LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL DE LA COMUNIDAD DE “ARROYO SECO” PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LAS FECHAS: 11, 12, 13, 17, 18, 19, 24, 25 Y 26 MAYO DEL 2019. -----**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES** SE ENLISTAN LOS SIGUIENTES: -----

1.- EN ESTE APARTADO LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES, MANIFIESTA QUE LA INTERVENCIÓN CORRERÁ A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, EL REGIDOR **L.I.A. AVELIO DÍAZ LLAMAS**, EL CUAL EN USO DE LA VOZ HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO, A PRESENCIAR UNA FUNCIÓN DE CINE, QUE PROMUEVE LA COORDINACIÓN DE LA MUJER EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EL 08 DE MARZO, LA ACTIVIDAD ESTÁ PROGRAMADA PARA ESTE JUEVES 07 DE LOS CORRIENTES, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS. DONDE ADEMÁS SE VA A DIFUNDIR EL VIDEO DE LA CAMPAÑA “YO MAS SEGURA”.-----

AL RESPECTO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SE DAN POR ENTERADOS. -----

2.- EN ESTE APARTADO LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES, MANIFIESTA QUE ATENDIENDO A LA SITUACIÓN QUE PREVALECE CON EL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN Y LA FALTA DE SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA E INCONSISTENCIAS DETECTADAS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, ES QUE HACE LA PROPUESTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO, DE VALORAR LA POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO **LA DISOLUCIÓN DEL PATRONATO** Y DAR PASO A OTRO QUE PUEDA ATENDER ÉSTA ACTIVIDAD, DONDE ADVIERTE LA FALTA DE ATENCIÓN, QUE HAN TENIDO PARA CON ESTE H. AYUNTAMIENTO, ANTECE LAS REUNIONES CON EL PATRONATO Y LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DONDE HA QUEDADO DE MANIFIESTO ÉSTA SITUACIÓN.-----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y POR UNANIMIDAD DE **DIEZ VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: SE **GIRAN INSTRUCCIONES** A LA **CONTRALORÍA MUNICIPAL** PARA QUE EN ACOMPAÑAMIENTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA PRESENTEN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO **UN DICTAMEN** DE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE GUARDA EL PATRONATO DE FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,**

GTO., Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PUEDA PRONUNCIARSE AL RESPECTO. -----

AL RESPECTO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO SE DAN POR ENTERADOS.-----

4.- EN ESTE APARTADO EL REGIDOR C. ROGELIO VERDÍN SALDAÑA, DA CUENTA AL PLENO CON UNA PROPUESTA, TITULADA "GENERACIÓN ELÉCTRICA POR GASIFICACIÓN DE RESIDUOS", RELACIONADA CON LAS PLANTAS PARA GENERAR ENERGÍA Y GAS A PARTIR DE LOS DESECHOS SÓLIDOS URBANOS E INDUSTRIALES, POR LO QUE PRESENTA LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO ALUDIDO, HACIENDO ENTREGA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL DOCUMENTO, PARA QUE ÉSTE A SU VEZ LO HAGA LLEGAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO. -----.

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENEN POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DE LA PROPUESTA QUE REALIZA EL REGIDOR C. ROGELIO VERDIN SALDAÑA; GIRANDO INSTRUCCIONES AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REMITA LA INFORMACIÓN VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y POSIBLES PROPUESTAS AL RESPECTO. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS **20:07** (VEINTE HORAS CON SIETE MINUTOS), SE DECLARÓ CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2018-2021. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.-----**